

INFORME DE GESTIÓN



NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL EDUARDO ALDANA CABEZAS
NÚMERO DE CÉDULA	94.320.540
FECHA DEL INFORME	28 DE JULIO DE 2025
NÚMERO DE CONTRATO	No. 4182.010.26.1.666-2025
NÚMERO DE CUOTA	Cuota 1
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Brindar apoyo desde el componente financiero a la supervisión del convenio interadministrativo para la prestación del servicio de alumbrado público del proyecto de inversión 26005326- optimización integral del sistema de alumbrado público en Santiago de Cali.

- Brindé apoyo en el marco del convenio interadministrativo s/n del 4 de agosto de 1997, en la revisión del informe necesario para tramitar el pago correspondiente al alquiler de la infraestructura del mes de Abril de 2025, así como por los servicios de administración, operación y mantenimiento (AOM) del mismo periodo. Actualmente, nos encontramos a la espera de la respuesta formal al acta de conciliación por parte de EMCALI, la cual es un requisito indispensable para poder realizar los pagos correspondientes.

2. Revisar la proyección de los actos administrativos y respuestas de los entes de control a la unidad administrativa especial de servicios públicos, en especial lo relacionado con la prestación del servicio de alumbrado público.

- Revisó el proyecto de respuesta a la Procuraduría General de la Nación, frente al requerimiento PDFP1 0233, relacionado con observaciones y requerimientos de información sobre el Convenio interadministrativo, en virtud de las actividades de

INFORME DE GESTIÓN



vigilancia preventiva ejercida por el organismo de control, en el escenario de anticipación de riesgos en la contratación.

De igual forma, revisó los proyectos de respuesta para los organismos de control que se relacionan a continuación:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

- SANDRA MARÍA SANTOS ANDRADE
Profesional Universitario
Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal
Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
sandra.santos@contraloria.gov.co
ASUNTO: Respuesta correo julio 8 de 2025, trazabilidad respuesta y entrega de información, Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-80763-2023-43927, Radicado 202541820100014051.
- ELVIA ISABEL OTERO
Jefe de la Unidad de Información de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata-DIARI
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
Bogotá D.C.
Asunto: Rendición en aplicativo SIRECI Formato 10_000006148_20250531 - M-71 - Obras Inconclusas o sin Uso, con corte al 30 de mayo de 2025.
- Asistencia a la presentación Auditoría de Cumplimiento al Distrito Especial de Santiago de Cali - Auto 593 de 4 de octubre de 2024 por iniciar el lunes 14 de julio de 2025.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI:

- JOSÉ HEBERTH CALLE DAVALOS
Subdirector de Sanciones Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal
Correo: secretariacomun@contraloriacali.gov.co
ASUNTO: Oficio 1900.27.09.25.1191 solicitud manual de funciones director técnico y las personas responsables de la rendición electrónica de la cuenta
- Mesa de trabajo- ayuda de memoria Junio 24 de 2025
Actuación Especial de Fiscalización a la operación y mantenimiento del alumbrado público, vigencia 2024.
Se realizó la socialización de las visitas ejecutadas a cuatrocientas (400) luminarias ubicadas en diferentes sitios del Distrito de Cali, de los cuales cuarenta (40) luminarias

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

INFORME DE GESTI

presentaron anomalías : Apagadas en la noche, intermitentes y encendidas de día.” .La UAEPS en la mesa de trabajo presenta el informe de las reparaciones realizadas, con relación a las 40 luminarias.

PERSONERÍA DE SANTIAGO DE CALI:

- FLOR ELISA RUEDA QUEVEDO
Personera Delegada
Dirección de Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público
atencionalciudadano@personeriacali.gov.co
frueda@personeriacali.gov.co
Celular: 3183355722
Santiago de Cali
Asunto: Radicado Orfeo: 202541730101190412
Radicado Personería: 20252200205671
JAIME CHAVEZ GONZALEZ
Comisión: 170932
- JUAN JESÚS CALDERÓN VELASCO
Director Operativo
Dirección de Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público
Correo Electrónico: atencionalciudadano@personeriacali.gov.co
Asunto: Respuesta a Cobro Doble PROMOCALI E.S.P. S.A.
Petionario: LUCIO JIMÉNEZ
Comisión: 133502
- OTONIEL CARDONA VARGAS
PersoneroDelegado
Dirección Operativa para la Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público
PERSONERÍA DE SANTIAGO DE CALI
atencionalciudadano@personeriacali.gov.co
ocardona@personeriacali.gov.co
Asunto: Respuesta a seguimiento de derecho de petición
Petionario: CESAR AUGUSTO OCORO LUCUMI- deficiencias prestación del servicio de aseo Comisión 79012
- ANA RUTH TORO TERRANOVA
Personera Delegada de la Dirección Operativa de Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público
Asunto: Respuesta a citación segunda reunión Sendero Ecológico Río Meléndez comuna 18- Residentes Comunidad Aledaña
Comisión:149032

INFORME DE GESTIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LILIA ESTELLA HINCAPIE RUBIANO

Procuradora Ambiental Minero Energética y Agraria para el Valle del Cauca

Procuraduría 21-Judicial II

Solicitud PJAA21 #0400-2025, losas escombrera de la 50

3. Revisar los procesos y procedimientos implementados por la unidad administrativa especial de servicios públicos mediante el sistema de gestión de calidad y mipg para la prestación del servicio de alumbrado público.

- Revisé y apoyé en la implementación del sistema de gestión de calidad y en la certificación bajo la norma NTC ISO 9001:2015, específicamente en las líneas de servicio del subproceso de supervisión de alumbrado público. Durante este proceso, se analizaron los planes de mejoramiento correspondientes y se cargaron las evidencias pertinentes:
- Entregué a control interno las evidencias para su registro en el SIA Contralorías, relacionadas con la auditoría de cumplimiento intersectorial al convenio interadministrativo entre el Distrito Especial Santiago de Cali y EMCALI EICE ESP, referente a la prestación del servicio de alumbrado público.

4. Participar de reuniones delegadas por la dirección técnica relacionadas con el proyecto de alumbrado público, incluyendo comités, encuentros con entes gubernamentales y coordinaciones con otras dependencias distritales.

- Participé en las reuniones convocadas por la Dirección Técnica relacionadas con el proyecto de alumbrado público, lo que me permitió involucrarme activamente en comités técnicos, encuentros con entidades gubernamentales y coordinaciones interinstitucionales con otras dependencias del distrito. En estos espacios, apoyé el seguimiento de avances, la identificación de necesidades y la definición de acciones para garantizar el éxito del proyecto.
- Estas reuniones fomentaron el intercambio de información clave, la coordinación entre diversas entidades y la toma de decisiones conjuntas, contribuyendo así a una gestión más integral y eficiente del servicio de alumbrado público.

5. Revisar y apoyar al área de gestión documental con la proyección y revisión de actos administrativos para la prestación del servicio de alumbrado público.

INFORME DE GESTIÓN



- Para este periodo no se requirió de apoyo para el desarrollo de esta actividad.

6. Revisar los procesos contractuales o convenios designados por la dirección técnica.

- Revisé y apoyé en la supervisión de la prestación de servicios de transporte especial terrestre en zonas urbanas y rurales del distrito de Santiago de Cali, en el mes de julio con la documentación correspondiente archivada en el expediente contractual.

De conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios “*CLAUSULA SEGUNDA, PARAGRAFO I*”: acredito que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FORMA DE PAGO	Vencida <input type="checkbox"/>	Anticipada <input checked="" type="checkbox"/>	Extemporánea <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE PLANILLA	9488131143		
IBC DEL PAGO REALIZADO	\$5.000.000		
FECHA DE PAGO	02/JULIO/2025		
MES COTIZADO	JULIO 2025		
OBSERVACIONES	N/A		

El informe que presento, resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato el cual queda a disposición del supervisor de la UAESP para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente;

Firma:

Nombre: DANIEL EDUARDO ALDANA CABEZAS

Cedula: 94.320.540 de Palmira